

Por orden de la Presidenta, te convoco a la Sesión de la Comisión de Garantía Interna de Calidad, de Coordinación Académica, de seguimiento del Contrato Programa y de seguimiento del Plan Director que tendrá lugar el próximo lunes 28 de julio de 2025, a las 8:30 en primera convocatoria y 9:00 horas en segunda convocatoria en el enlace meet <https://meet.google.com/jvv-busp-ggy>

ORDEN DEL DÍA

- 1. Análisis y debate de la información necesaria para incluir en el Autoinforme de Seguimiento de ACCUA (Convocatoria 25/26) (PC01)**
 - 1.1. Análisis de las encuestas de satisfacción del alumnado, egresados, PDI, tutores de prácticas externas curso 24/25(PA01).
 - 1.2. Análisis de la satisfacción con la labor docente curso 24/25(PA01 Y PA02)
 - 1.3. Análisis de Resultados de inserción laboral de los estudiantes curso 24/25(PA01).
 - 1.4. Análisis de Indicadores de docencia del curso 24/25(PA02)
 - 1.5. Análisis de Resultados obtenidos de las prácticas externas curriculares que afectan al Centro curso 24/25(PA01)
 - 1.6. Análisis de los Resultados de créditos reconocidos en la Facultad para el curso 24X/25 (PC02, PA01)
 - 1.7. Análisis de Resultados obtenidos de la gestión de los TFG del título del Centro, curso 24/25 (PA01).
 - 1.8. Análisis de Resultados Programa Docencia. curso 24/25(PA01, PA02)
 - 1.9. Análisis de Resultados de Movilidad. curso 24/25(PA01)
- 2. Información, si procede, de los aspectos del Informe Global de Resultados del Título [R-PC01-4] que deben considerarse para el Autoinforme de Seguimiento.**
- 3. Informe sobre los resultados del Plan de Acción Tutorial y sobre otras acciones desarrolladas en el curso 24/5 para potenciar la orientación profesional al estudiantado (PC02). Análisis y propuesta, en su caso, de acciones de mejora. (PC02)**
- 4. Informe sobre los resultados de las actividades de formación e innovación del profesorado para el curso 24/25 y en su caso propuesta de acciones de mejora (PA02)**
- 5. Revisión y modificación, en su caso, del Acuerdo con la Información que precisa publicar en la web (PE02)**
- 6. Revisión de la información publicada en la Web (PE02)**

7. Propuestas sobre medidas de coordinación académica (PC02)
8. Seguimiento del Plan de acciones de mejora y propuesta de nuevas acciones de mejora (PA01)

Enlace para poder realizar un seguimiento del punto 1:
https://docs.google.com/document/d/1y-yHkIN8ZFbEA48hSaSF_DMG-O9voR1W/edit?pli=1

Criterio 1. Información Pública disponible (*M. Carmen Martín*)

Criterio 2. Sistema de Garantía de Calidad (*Belén Blázquez y Mercedes López*)

Criterio 3. Diseño, Organización y Desarrollo del Programa Formativo (*Antonia Rodríguez y Teresa Amezcua*)

Criterio 4. Profesorado (*Juana Pérez*)

Criterio 5. Recursos y apoyo a la docencia (*Cristina Díaz y Cristina Sampedro*)

Criterio 6. Resultados del programa formativo (*Antonia Rodríguez y Teresa Amezcua*)

Criterio 7. Orientación académica, orientación profesional y empleabilidad (*Juana M^a Morcillo y Rubén Gregorio Pérez*)

Fdo. M^a Carmen Martín Cano



Secretaria Académica de la Facultad de Trabajo Social